

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII **TARIFA DE SUSCRIPCIONES.** En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado). **TARIFA DE ANUNCIOS.** Oficiales y de especulación, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro: En primera plana, 10; en 2.ª, 7'50; en 3.ª, 5; en 4.ª, 3'50. **PERIÓDICO INDEPENDIENTE** **Decano de la Prensa diaria de esta Provincia** **Fundador y Director, Luis Seco de Lucena** **TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.** Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37'50; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62'50; en 4.ª, 31'25.—Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37'50.—Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87'50; en 4.ª, 43'75.—Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112'50; en 4.ª, 56'25.—Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62'50.—Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137'50; en 4.ª, 68'75.—Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162'50; en 4.ª, 81'25.—Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87'50.—Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187'50; en 4.ª, 93'75.—Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212'50; en 4.ª, 106'25.—Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112'50.—Al año de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237'50; en 4.ª, 118'75.—Al año de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al año de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262'50; en 4.ª, 131'25.—Al año de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137'50.—Al año de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287'50; en 4.ª, 143'75.—Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al año de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312'50; en 4.ª, 156'25.—Al año de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162'50.—Al año de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337'50; en 4.ª, 168'75.—Al año de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al año de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362'50; en 4.ª, 181'25.—Al año de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187'50.—Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387'50; en 4.ª, 193'75.—Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412'50; en 4.ª, 206'25.—Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212'50.—Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437'50; en 4.ª, 218'75.—Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462'50; en 4.ª, 231'25.—Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237'50.—Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487'50; en 4.ª, 243'75.—Al año de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512'50; en 4.ª, 256'25.—Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262'50.—Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537'50; en 4.ª, 268'75.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562'50; en 4.ª, 281'25.—Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287'50.—Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587'50; en 4.ª, 293'75.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612'50; en 4.ª, 306'25.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312'50.—Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637'50; en 4.ª, 318'75.—Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662'50; en 4.ª, 331'25.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337'50.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687'50; en 4.ª, 343'75.—Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712'50; en 4.ª, 356'25.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362'50.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737'50; en 4.ª, 368'75.—Al año de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762'50; en 4.ª, 381'25.—Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387'50.—Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787'50; en 4.ª, 393'75.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812'50; en 4.ª, 406'25.—Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412'50.—Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837'50; en 4.ª, 418'75.—Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862'50; en 4.ª, 431'25.—Al año de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437'50.—Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887'50; en 4.ª, 443'75.—Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912'50; en 4.ª, 456'25.—Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462'50.—Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937'50; en 4.ª, 468'75.—Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962'50; en 4.ª, 481'25.—Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487'50.—Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987'50; en 4.ª, 493'75.—Al año de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012'50; en 4.ª, 506'25.—Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512'50.—Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037'50; en 4.ª, 518'75.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062'50; en 4.ª, 531'25.—Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537'50.—Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087'50; en 4.ª, 543'75.—Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112'50; en 4.ª, 556'25.—Al año de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562'50.—Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137'50; en 4.ª, 568'75.—Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162'50; en 4.ª, 581'25.—Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587'50.—Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187'50; en 4.ª, 593'75.—Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212'50; en 4.ª, 606'25.—Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612'50.—Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237'50; en 4.ª, 618'75.—Al año de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al año de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262'50; en 4.ª, 631'25.—Al año de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637'50.—Al año de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287'50; en 4.ª, 643'75.—Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312'50; en 4.ª, 656'25.—Al año de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662'50.—Al año de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337'50; en 4.ª, 668'75.—Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362'50; en 4.ª, 681'25.—Al año de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687'50.—Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387'50; en 4.ª, 693'75.—Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412'50; en 4.ª, 706'25.—Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712'50.—Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437'50; en 4.ª, 718'75.—Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462'50; en 4.ª, 731'25.—Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737'50.—Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487'50; en 4.ª, 743'75.—Al año de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512'50; en 4.ª, 756'25.—Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762'50.—Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537'50; en 4.ª, 768'75.—Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562'50; en 4.ª, 781'25.—Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787'50.—Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587'50; en 4.ª, 793'75.—Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612'50; en 4.ª, 806'25.—Al año de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812'50.—Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637'50; en 4.ª, 818'75.—Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662'50; en 4.ª, 831'25.—Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837'50.—Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687'50; en 4.ª, 843'75.—Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712'50; en 4.ª, 856'25.—Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862'50.—Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737'50; en 4.ª, 868'75.—Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762'50; en 4.ª, 881'25.—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887'50.—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787'50; en 4.ª, 893'75.—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812'50; en 4.ª, 906'25.—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912'50.—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837'50; en 4.ª, 918'75.—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862'50; en 4.ª, 931'25.—Al año de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937'50.—Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887'50; en 4.ª, 943'75.—Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912'50; en 4.ª, 956'25.—Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962'50.—Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937'50; en 4.ª, 968'75.—Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962'50; en 4.ª, 981'25.—Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987'50.—Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987'50; en 4.ª, 993'75.—Al año de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012'50; en 4.ª, 1.006'25.—Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012'50.—Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037'50; en 4.ª, 1.018'75.—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062'50; en 4.ª, 1.031'25.—Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037'50.—Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087'50; en 4.ª, 1.043'75.—Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112'50; en 4.ª, 1.056'25.—Al año de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062'50.—Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137'50; en 4.ª, 1.068'75.—Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162'50; en 4.ª, 1.081'25.—Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087'50.—Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187'50; en 4.ª, 1.093'75.—Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212'50; en 4.ª, 1.106'25.—Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112'50.—Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237'50; en 4.ª, 1.118'75.—Al año de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262'50; en 4.ª, 1.131'25.—Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137'50.—Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287'50; en 4.ª, 1.143'75.—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312'50; en 4.ª, 1.156'25.—Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162'50.—Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337'50; en 4.ª, 1.168'75.—Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362'50; en 4.ª, 1.181'25.—Al año de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187'50.—Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387'50; en 4.ª, 1.193'75.—Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412'50; en 4.ª, 1.206'25.—Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212'50.—Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437'50; en 4.ª, 1.218'75.—Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462'50; en 4.ª, 1.231'25.—Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237'50.—Al año de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487'50; en 4.ª, 1.243'75.—Al año de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.00

que elevándose los costos de una fanga de expresado cereal, hecho pan, (salvo los de coadura y horno) a trece pesetas, y dando la misma por término medio, cincuenta kilogramos de dicho producto, queda demostrado que cada kilogramo de pan vale veintiseis céntimos de pesetas.

Ahora bien, como este es el precio líquido de la especie debe agregarse los céntimos en kilogramo, ganancia del fabricante, que unidos a los veintiseis anunciados son veintiocho, y uno más para el expendedor suman veintinueve céntimos de peseta, precio a que debe venderse el pan de clase corriente y no al carísimo de treinta y tres que cuesta hoy.

Resulta, pues, que pagamos en cada hogaza de pan cuatro céntimos más de su legítimo valor, lo cual representa un escándalo, una tiranía.

Racionalmente pensando, veremos no puede tolerarse estas especies de gravamen, que paulatinamente venimos satisfaciendo a los industriales panaderos de Loja, los que como se ve, acrecientan rápidamente sus capitales.

Exhortamos, pues, a las autoridades locales, para que, como obligados a velar por sus subordinados adopten medidas para hacer que el precio del pan sea el justo.

Así realizarán un acto de justicia digno de la democracia que representan y de alabar por el pueblo en pleno. —Co rresponsal.

Instrucción pública

Escuela en Bellina.—Escuelas laicas. Se ha dispuesto que en 1.º de Septiembre próximo se verifique la apertura de la Escuela de primera enseñanza de Bellina.

—En breve se inaugurarán en esta capital cuatro escuelas laicas, bajo la dirección de varios profesores de la localidad.

Inspector mecánico

Ha llegado a ésta el inspector mecánico de la Compañía de Cajas Registradoras Nacional, con el exclusivo objeto de revisar las numerosas Registradoras que de dicha Compañía funcionan en Granada.

Noticias de personal

Agente ejecutivo

Ha sido nombrado agente ejecutivo para reintegrar los débitos al Pósito de Alfácar, D. Rafael Capilla García.

De Telégrafos

Ha tomado posesión del cargo de jefe del Centro telegráfico de esta capital, don José Antonio González y Jiménez.

La Guardia civil

La de Cúllar Baza ha ocupado una casa a Francisco Antonio Sánchez; la de Diezma, una escopeta a José Aragón Ortega, por usarla sin licencia; la de Gabia Grande, varias armas por el mismo motivo, a los vecinos de Purchil Juan Casado Guerrero y Rafael Rivas Sánchez.

—La de Cúllar Baza ha capturado a Juan Antonio Sánchez Barca (a) Cletio, por amenaza de muerte al guarda jurado Luis Martínez Muñoz, y ha detenido a José Antonio Navarro García (a) Pío, por desacato a los agentes de la autoridad; la de Cádiar, a Antonio Martín Rodríguez, autor de las heridas que sufre su convaleciente José Martín; la de Pitres, al vecino de Pórtigos Francisco Quiñones Márquez, autor del hurto de manzanas a D. Gabriel Cruz.

Casos y cosas

Caidas.—Caballos desbocados.—Hedidos. En la casa, número 1, de la calle Horro de la Merced, se cayó ayer mañana, la anciana de 70 años, Jacinta Martínez y se produjo una herida grave en la frente.

—José Chica Vergara, 40 también anoche una caída, en su domicilio, plaza de la Cruz, núm. 19, y se produjo una herida en la frente.

—Ayer mañana, se desbocaron los caballos del coche de D. Miguel Gómez Tortosa, en la calle de Elvira, produciendo alarma a los transeúntes.

—Los caballos recorrieron en su desenfrenada carrera, la antes dicha calle, el Triunfo y la calle Real de San Lázaro. El carruaje resultó con algunos desperfectos.

—En la Casa de Socorro fueron ayer curados:

Matías Carnero, de una contusión en el pómulo derecho, y Manuel Molina Alguarado, de una herida por mordedura de perro, en la cara posterior de la pierna izquierda.

Vichy Saint Louis

Estómago, Hígado, Intestinos.

Hay una enfermedad que no se ve en el Hígado Estomacal de Saint de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Para evitar granos y caspa en la cabeza fricción diaria con Agua Colonia de Orive, única, higiénica y medicinal.

Médico.-Dentista

F. Casado.—Acera del Casino, 12.

Para toda la publicidad extranjera de EL DEFENSOR DE GRANADA dirigirse a:

Veritas Cere Publicité

4, Rue de la République, París.

que esta Agencia que desde 1.º de Junio tiene la exclusiva.

Novísimo plano de Granada

por D. Alejandro Guichot. Contiene las últimas reformas que se han hecho en la ciudad.—Precio, 2 pesetas.—Se vende en la Administración de EL DEFENSOR.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Espoz y Maza, núm. 1, 1.º, Madrid.

Viajeros

De Baena ha llegado, D. Rafael Alarcón Aranda.

—Ha regresado de Campotéjar, el vicepresidente de la Comisión provincial, don Joaquín Castillo Valdivia.

—Ha marchado a Málaga, D.ª Angustias Molina, viuda de Traperó, acompañada de su sobrina.

—De paso para Málaga, han llegado de sus posesiones de Zújar, los jóvenes don Mariano y D. Ramón Frutos Jiménez.

—Ha salido para Alcalá, el presbítero don Juan Galindo de Haro, que va a predicar en la función en honor de la Patrona de aquella ciudad.

—Ayer vinieron de Motril: D. Mariano Jiménez de la Serna y familia, D. Mariano Liduena, D. Ricardo Molina, don Salvador González, D. Julio Moreno, don Manuel Pino y D. Diego Ventajas.

—Anoche marcharon a dicha ciudad: don Antonio de la Fuente y familia, don Pedro Arroyo y familia, D. Rafael Sánchez, D. Antonio Martínez y D. Enrique Reina.

—A Ogriva: D.ª Emilia González, doña Expectación García, D. Francisco Serrano, D. Salvador Martín y D. Baltasar López.

—A Lanjarón: D.ª Rosario Gálvez, don José Jiménez, D. Manuel Medina, doña Encarnación Castro, D. José Morales, D.ª María Ramírez y D. José Palomares.

—Se han hospedado en el hotel Victoria: D. Manuel Gámir y D.ª Antonia Bergillos.

—En el hotel Suizo: D. Antonio Vera, don Luis Jiménez y señora, Mr. Jokker y señora y Mr. Beckman y señora.

—En el H. Imperial: D. Antonio Pujol.

—En el hotel Navio: D.ª Mercedes Barranco y hermana, D. Francisco Belmonte, D. Juan Valenzuela, D. Francisco Muñoz, D. Francisco M. Calvo, don Antonio García y D. Mariano Gámir y familia.

Necrología

Anoche falleció D. Manuel Peralta de la Fuente, padre del escrivano de actuaciones del Juzgado de instrucción de Marbella, D. Joaquín Peralta Maldonado. Reciba su afligida familia el testimonio de nuestro sentimiento.

—Ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Rosario Talavera Ayuso.
D.ª Angustias López Auguita.
D. Francisco Carballón Gómez.
D. José Santibañez Jiménez.
D. Manuel Zanco Vera.
Ricardo Perea, párvulo.
José Larios Ramírez, idem.
Andrés Gutiérrez Alba, idem.

Información oficial

Gaceta de Madrid del día 16
La Gaceta de dicho día no contiene disposición alguna de interés.

Boletín Oficial del día 17

Real orden del ministerio de la Guerra resolviendo que corresponde a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, en concepto de Ordenadora de Pagos y a los Delegados de Hacienda de las provincias, según los casos, el conocimiento de los expedientes de rehabilitación de haberes y pensiones de las clases militares que hayan sido baja en nómina.

—Idem idem del ministerio de Hacienda disponiendo que se creen los documentos timbrados de Aduanas que se expresan.

—Idem idem del ministerio de Fomento aprobando el aparato de pago previo tipo S. inventado por D. Eugenio Ambuster.

—Circular de la Administración de Hacienda de esta provincia, apercibiendo a los Ayuntamientos y Juntas periciales que hasta la fecha no han cumplido con el servicio de apéndice a los amillaramientos para 1911.

—Idem id. con las observaciones necesarias, a los Ayuntamientos, acerca del medio de realizar el correspondiente cupo de consumos.

—Edictos de los alcaldes de Granada, Alcazar, Guadalupe y Otrera.

—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del Municipio de Baza del presente mes de Agosto.

—Cédulas de citación y requisitorias de los juzgados de Loja, Montefrío, Córdoba, Sagrario y Salvador (Granada) y Gor.

Crónica de espectáculos

Teatro Alhambra

Anoche hizo su presentación el profesor japonés de Ju Jutsu, Rakú.

Lo presentó Mr. Leonard Parish, quien dió explicaciones de las diferentes llaves que emplearía el profesor para defenderse de la acometida de un apache que lo sorprendiera, primero, queriendo sujetarlo por las manos, después por los brazos, por la ropa, por las piernas, por el cuello y amordazándolo con un pañuelo.

Prácticamente se hizo esto, haciendo Rakú dar al supuesto apache en cada caso, sendos batacazos sobre el tapete. Después se defendió de las acometidas con palo y puñal, siendo despedido en el primer caso el adversario a larga distancia y en el segundo, firmando el profesor al suelo y haciendo la llave de piernas que derribó al apache.

Después, y previa explicación de monsieur Parish, demostró prácticamente el profesor Rakú los movimientos que constituyen las principales llaves de su defensa, y a continuación fueron invitados cuatro espectadores a apretar los extremos de un largo palo, (dos a cada extremo), que apoyó Rakú sobre su garganta, tendido en el tapete. En el público hubo momentos de ansiedad y contos de protesta, al ver que Rakú no daba señales de defensa; hasta que por fin inició un movimiento con las piernas, las sacudió en el aire, dió una vuelta de cabeza y se salió de la suerte.

Por último, el profesor luchó con el atleta Jak Brown, venciendo en los tres tiempos de Ju Jutsu, dándose el inglés por vencido en una llave de garganta.

En el Circo Cortés

Signo constituyendo una notable atracción del público, los variados y notables ejercicios que todas las noches se ejecutan en el Circo Cortés.

La bellísima Aurelia con sus difíciles trabajos, Secundino Cortés con el caballo en libertad, los clones Pepe, Riquelme y el tonto Barrera con sus entradas cómicas, la niña Eleuteria y los demás artistas hacen las delicias del público que los aplaude a diario y les tributa mercedosas ovaciones.

La compañía se ha reforzado estos últimos días con los aplaudidos gimnastas "Los cuatro Berleymes", cuyos ejercicios, sensacionales llaman poderosamente la atención, y constituyen la novedad del día.

Muy en breve, hará su debut, el notable artista Enrique Díaz, con un caballo amestruado, de cuyo mérito tenemos mejores noticias. Se anuncian más novedades.—Hip Hip.

Crónica de los pueblos

Nuevo Ayuntamiento

El nuevo Ayuntamiento de Laborci llas, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde, D. José Luque Moreno; concejales, D. José Pardo Rodríguez (mayor), D. José Pardo Rodríguez (menor), D. Luis Navarro Pérez, D. José Chaves Fernández y D. Antonio Fernández Chaves, y secretario, D. Rafael Montalvo Quiroga.

Crónica de la Región

Banda militar

Almería 17.—Es esperada aquí la banda del regimiento de Córdoba, dirigida por el maestro Vico, que viene con tratada a Almería con motivo de los festejos de feria.

Para Melilla

Almería 17.—Por primera vez fondó en este puerto el vapor "Vicente Puchol", que también pertenece a la Compañía de Correos de Africa.

A las diez de la noche zarpó para Melilla dicho buque conduciendo 28 pasajeros y correspondencia.

Buques de guerra

Almería 17.—Han fondado en Almería, los cazatorpederos "Osado" y "Audaz", los cuales permanecerán en estas aguas los días de feria.

Un homicidio

Córdoba 16.—En Cerro-Muriano cuestionaron los rancheros Manuel Jurado Martínez y José Pulido Navarro, y poco después se les incorporó Manuel Jurado Pérez, hijo del primero, y con el fin, sin duda, de vengar las ofensas inferidas a su padre, disparó sobre Pulido dos tiros de revólver que le produjeron la muerte instantáneamente.

Incendio

Córdoba 16.—En el cortijo de "Pai Jiménez" se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas una parva de trigo, varias gavillas, doce fanegas de rastrojo y algunos aperos de labor.

Robo a mano armada

Cádiz 16.—Dicen de Jerez, que en el "Sotillo Nuevo", en la carretera de Paterna a Arcos y cerca del pantano de Guadalupe, tres sujetos desconocidos, armados, acometieron, prevalecidos de la oscuridad de la noche, al agente de la Empresa de seguros "Europe Company" don Esteban Medina Amaya, robándole 2.625 pesetas en plata. Después de desbajado, los ladrones le dejaron atado, y en estas circunstancias le encontró la Guardia civil, practicándose activas diligencias para la captura de los autores de tan vandálico hecho.

El "Chato de Jaén" y "El Rata"

Murcia 15.—Según noticias de Cartagena, han intentado fugar de aquel establecimiento penal los reclusos conocidos por el "Chato de Jaén" y "El Rata", éste último condenado por el asesinato de una infeliz mujer, con quien hacía vida marital. En vista de este intento de fuga se ha dispuesto el traslado de dichos penados al presidio de Figueras.

La Casa Corro

Málaga 17.—Es ya un hecho la construcción de una nueva Casa de Correos, en esta capital, que ha de reunir numerosas condiciones, tienen las más importantes de España y del Extranjero.

Más incendios

Sevilla 17.—En la hacienda de Fuente Luenga, término de Villanueva del Río, se inició un incendio recordando las llamas 120 fanegas de terreno de monte bajo, calculándose las pérdidas en 4.500 pesetas.

—En un vagón de mercancías del muelle, de pequeña velocidad de la estación de la plaza de Armas, se declaró anoche un incendio. El vagón contenía algunas mercancías que se quemaron.

El vagón sufrió grandes desperfectos.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Guadalupe. Contra José Díaz Sánchez, por esta. —Abogados, Sres. Vida y Juristo; procuradores, Sres. Tortosa y Cano; secretario, Sr. Lezcano.

Guadalupe. Contra Felipe López Martínez, por disparo. —Abogado, Sr. Funes; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Lezcano.

Motril. —Contra Julio Roldán Maza, por disparo y lesiones. —Abogado, señor Carrascosa; procurador, Sr. Amaro; secretario, Sr. Lezcano.

La causa de la bomba

Ayer continuó la vista de esta célebre causa, desfilando por el tribunal, todos los testigos propuestos por el ministerio fiscal y la acusación privada.

En sus declaraciones no aportaron dato alguno de interés, concretándose a repetir lo que en el sumario habían manifestado.

Únicamente dejaron de comparecer, los guardias civiles que actuaron desde los primeros momentos.

Hoy, las ocho, se reanuda la vista con la práctica de la prueba propuesta por la familia de los Oco.

Variedades

Cómo se hacía un ministerio en 1838

Un tiempo del general D. Ramón María Narváez, se estaba formando precipitadamente un ministerio por D. Lorenzo Arrazola, sin encontrar persona a propósito para el ministerio de la Gobernación.

En la estancia en que se discutía sobre la elección de nombres a altas horas de la noche, había una persona que no interesándose por la combinación política, ni siendo para nada interpelada por las presentes, se había quedado dormida al calor de la chimenea francesa.

Impaciente estaba el Sr. Arrazola por no encontrar un ministro de la Gobernación, cuando un ronquido producido por el durmiente, atrajo su atención hacia él exclamando:

—¡Ah! ¡Ya tenemos ministro de la Gobernación! ¡D. Antonio Hompanera de Cos! Y despertando a éste, le dió la noticia de que él sería el ministro que hacía falta.

Lo mismo que ahora.

Lenguaje sentimental

En la época de Luis XVI, el lenguaje de la moda era sentimental. Definiendo la toilette de Mlle. Duthe, se decía: "traje de suspiros", adornado con "pesares superfluos"; nada de "candor perfecto", cintas de "muchas atenciones", "zapatos caballos de la reina", bordados de diamantes a "golpes perdidos"; rizado de "efectos constantes", con un sombrero de "conquista asegurada", guarnecido de "plumas veleidosas"; cinta "vista abatida"; piel de color de "pobre enriquecido"; y manguito de "agitación momentánea".

En 1775 estuvo muy en boga un matiz especial, María Antonieta, que durante el verano estrenaba todos los días un vestido, se presentó un día ante Luis XVI con un traje de tafetán color siena quemado, y el rey exclamó:

—¡Ese es el color de las pulgas! El nombre y el color tuvieron fortuna, pues la corte ya no quiso más "que el color pulga". En provincias imitaron a la corte, y Europa copió a las provincias.

Los tintoreros sacaron varios matices del mismo color, y hubo "pulga vieja", "pulga joven", "lomo de pulga", "mulo de pulga" y "vientre de pulga".

La fecundidad de los animales

La fecundidad de los animales varia mucho, siendo los de pequeño volumen los que son más fecundos.

La coneja puede producir de 60 a 100 crías, pudiendo calcularse fácilmente que una sola pareja podría poblar la tierra a razón de dos conejos por metro cuadrado después de la décima generación.

El bacalao puede producir 9.000 huevos, el arengue 12.000 y el esturión siete millones y medio.

Seiditz, calculando que una trucha pueda producir 600 huevos, halló que a la tercera generación se tendrían tantas para formar una masa de tamaño igual al de la tierra.

El "record" de la fecundidad corresponde a los bacterios: en efecto, el profesor Davaine calculó que un bacterio puede producir 71.000.000 en 72 horas, y Colin halló que al quinto día se podía llenar el Océano con la descendencia de uno solo de ellos.

Notas taurinas

El picador Brasileño

Por la línea de los Andaluces, salió ayer en el tren correo, el picador, José Díaz (Brasileño) que actuará en calidad de reserva en las dos corridas de feria que se celebra en Málaga.

Nueva contrata

El diestro Remolino, ha vuelto a ser contratado por la empresa de la plaza de toros de Alcalá la Real, en vista del éxito que ha obtenido, anteaer, en aquella ciudad.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—Santos Agapito y Eleusa de Santo Escolástica.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santo Escolástica.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubileo por petate.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En las iglesias de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la medianoche.

Misas de hora fija.—En la Catedral, a las siete, ocho y media y ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho y media.—En San Antonio, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis a once.—En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve de la mañana.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, y en Santa Escolástica.

Novena.—A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica, predicando don José Velázquez Granados, párroco de San Ildefonso.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.

Adoración Nocturna.—Turno 6.º—San Cecilio. Reserva y misa a las cuatro de la mañana.

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 15 de Agosto de 1910.

Trigo.—Sobrante anterior, 134 quintales métricos.—Entrada, 307.—Total existencia, 1941.—Se vendieron 225 quintales, al precio de 28,23 a 28,35 pesetas.—Sobraron 1719 quintales.

El precio del trigo casillo ayer entre 46 a 50 reales los 44 kilos, 6 sea la fanega. Cebada de 22,50 a 23,50 pesetas quintal. Habas de 22,50 a 23,50 idem id.

Matadero

Ayer se carnicaron 18 reses mayores, con peso de 1.639 kilos, de 1,75 a 1,90 pesetas; 105 borregos, con peso de 961 a 1,65; 21 cabrios, con peso de 214 a 1,40.

CARTERA DE GRANADA

La temperatura de ayer

Máxima a la sombra, 38,3 grados. Idem idem al sol, 40,3.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día D. Gonzalo Enriquez, comandante de Vitoria.—Imaginaria, D. Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Luis Cabrera Herrero, 1.º capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 797 comidas.

Movimiento de población

Ayer 3 nacimientos y 8 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Alhambra

Función para hoy. El célebre artista japonés Rakú profesor del Ju Jutsu. Los duelistas comediantes Mary-Celli. El gran Florencia y mis Celika.

Cine-teatro Lux Eden

Nuevas y variadas películas. Preferencia 40 céntimos. Entrada general 20.

Gran Circo Cortés

Compañía cómico-acrobática Internacional. Instalado en la Gran Vía, esquina a la plaza de San Agustín. Los notables acrobatas cuatro Berleyme. Novedades y debut todas las semanas. Dos secciones todas las noches a las ocho y media y diez y media. Gran rebaja de precios.

Sillas de pista, 0,40; entrada de gradas, 0,20; media, 0,15.

Almoneda urgente

se hace de muebles nuevos, procedentes de taller de e

Telegramas

Notas políticas

Madrid 17

Canalejas y los periodistas

El jefe del Gobierno al recibir hoy a los periodistas se mostró satisfecho del resultado que ofreció la suscripción de Obligaciones del Tesoro, a pesar de la mala época en que se realiza.

Hizo comparaciones con la suscripción hecha en 1905 al 1908, para deducir consecuencias favorables a la actual.

La emisión de ahora ha sido de 45 millones.

El primer día se suscribieron más de 32 y hoy hasta las doce y media se han suscripto más de dos millones.

La recaudación del Tesoro anadió el señor Canalejas, también presenta el excelente aspecto. Así es, que en la parte económica la situación es benéfica.

El presidente del Consejo dió la noticia, de que su secretario particular le ha escrito detallándole los sermones contra el Gobierno, que han pronunciado estos días algunos sacerdotes de las provincias Vascongadas y de Navarra.

Sobre ellos el secretario piensa publicar una revista.

También ha escrito al señor Canalejas el magistrado de la Catedral de Cádiz expresándole cariñosamente su confraternidad por la interpretación que se dió al sermón que pronunció y que dió motivo a que se retirara del templo el general Aldave.

Si el predicador se excedió algo, dada la agitación de los espíritus—dice la carta—no hubo en sus palabras propósito, ni intención de ofender a nadie.

El jefe del Gobierno se propone contestar esta carta.

El señor Canalejas participó a los periodistas, que le ha visitado el comandante francés Regnault, quien acaba de llegar, procedente de Melilla, a donde fue para estudiar las costumbres rifeñas.

El militar francés ha recorrido todo el Rif con el propósito de escribir una monografía.

Mr. Regnault trae buenas impresiones de la organización de las tropas españolas, siendo admirable el espíritu de los soldados.

Merece a esa excelente organización se puede circular por el Rif sin armas y con absoluta seguridad.

El comandante francés se muestra agradecidísimo a los jefes y oficiales españoles que prestan sus servicios en aquel país.

Es éste, en su opinión, más rico de lo que se cree en España.

Anadió el señor Canalejas que el Rey recibirá en San Sebastián a primeros de Septiembre al embajador francés Mr. Révoil, quien le presentará las credenciales de despedida.

También recibirá en la capital al nunciario al embajador especial del Rey de Inglaterra, que viene para participar al Monarca español la muerte de Eduardo VII.

A la recepción de este embajador se dará gran solemnidad, asistiendo a ella el Gobierno y los altos empleados palatinos.

El Gobierno no consentirá que los jaimistas y los republicanos celebren el día 28 "apaches" en el mismo sitio de Cataluña.

Si quieren manifestarse—dijo el señor Canalejas—pueden hacerlo en diferentes sitios.

Aseguró el presidente, que no le preocupan los alarides de los carlistas de Cataluña.

El gobernador de Barcelona—dijo—me ha escrito diciéndome que hay tranquilidad y que los choques entre carlistas y radicales no tienen importancia.

Por último, manifestó, que las noticias oficiales que hoy se reciben de Bilbao son optimistas.

Manzano Alfaro

En el expreso ha marchado a Granada, el candidato a diputado a Cortes por Guadix, don Francisco Manzano Alfaro.

Hoy conferenció con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, a quienes dió que está dispuesto a mantener su candidatura por el distrito de Guadix, accediendo a las solicitudes de los liberales de la ciudad ecetiana.

Consejo de ministros

Se ha verificado el Consejo de ministros anunciado para hoy.

El de la Gobernación dió cuenta de las noticias que había recibido sobre la huelga de Bilbao.

El presidente dió lectura a un telegrama de los patronos bilbaínes, formulando observaciones y denunciando las formas en que se ha ejercido coacción.

El Consejo acordó telegrafiar al gobernador civil y al capitán general, pidiéndoles informes sobre determinados extremos del anterior despacho.

Los ministros se ocuparon extensamente de la asamblea de enseñanza que se verificará en Madrid el mes de Septiembre, la cual revestirá extraordinaria importancia.

Se dió lectura a un telegrama del general Marina participando haberse terminado la carretera de Nador.

Se adoptó el acuerdo de celebrar may en breve otro Consejo, que será

preparatorio del que se verificará en San Sebastián, bajo la presidencia del Rey, y al que se llevarán muchos asuntos de todos los ministerios.

El ministro de la Gobernación presentó un expediente de la Dirección de Comunicaciones, instruido a instancias de la Sociedad española de telegrafía sin hilos, en demanda de la tercera prórroga.

Para que estudie el asunto se nombró una ponencia formada por los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación.

Se concedió un indulto de última pena a un soldado de la región gallega.

El señor Merino expuso los términos en que se redactará el decreto concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a la Reina doña Victoria por su caritativa intervención en el socorro de las víctimas de la guerra.

La catástrofe del "Martos"

Madrid 17.

La noticia en Valencia

La catástrofe del vapor "Martos", ha causado en Valencia, de donde eran casi todos los tripulantes, penosísima impresión.

Desde ayer a las tres de la tarde empezó la alarma por recibir la casa consignataria un telegrama diciendo, que había intranquilidad por la tardanza en llegar el "Martos".

A las seis de la tarde tuvo otro telegrama comunicándole la noticia de haberse perdido totalmente el vapor y haber perecido el capitán, seis tripulantes y treinta y dos pasajeros.

El "Martos" había realizado durante mucho tiempo el servicio de la línea de Génova a Cádiz.

El capitán señor Cano era queridoísimo en Valencia.

Navegaba desde la edad de 19 años y tenía ahora cerca de 70.

Mandó muchos barcos valencianos a hacer bastantes viajes a Alejandría. Era casado y dejaba hijos.

El Gobierno francés le recompensó por importantes servicios que prestó a la marina mercante francesa en cierta ocasión.

El "Martos" estaba tasado en trescientas mil pesetas.

La mayoría de los pasajeros que llevaba eran gaditanos.

Se sabe, que varios viajeros y tripulantes eran de Villajoyosa y de otros pueblos alicantinos.

La familia del segundo maquinista don Vicente Redondo, ha recibido un telegrama suscrito por dicho señor, diciendo que se ha salvado.

Entre los que no han perecido se cuenta, un madrileño apellidado Pla.

El ayudante de máquinas don Vicente Cister, que se ha ahogado, escribió recientemente a su novia diciéndola, que se preparaba para los exámenes de maquinistas.

A este efecto le pedía un número de la "Gaceta" que contenía los temas para los ejercicios de exámenes.

La esposa y dos hijos del capitán Cano, residen en Barcelona. En Valencia viven dos hermanas.

Se sabe, que el único pasajero de primera que se ha salvado, es don Luis Pons, que desde Cádiz se dirigía a Málaga.

El señor Pons pertenece a una distinguida familia residente en Sevilla, muy conocida en gran parte de Andalucía.

Enlizando detalles

La casa consignataria en Cádiz del vapor "Martos", estuvo la noche última atestada de gente, ansiosa de conocer detalles de la catástrofe.

Los que se tenían eran muy pocos. Se sabe, que perecieron los camareros José August y Jaime Vives; el ayudante de máquinas don Vicente Cister, el fogonero Pedro Rueda, dos tripulantes y el capitán Cano.

Este era hermano del capitán del vapor "Enero", que se hundió en el Canal de la Mancha hace un año.

Algunos pasajeros del "Martos" se dirigían a Málaga para presenciar las fiestas.

Cerca del sitio del naufragio se halla el bajo de Aceiteras, donde se perdió el crucero "Reina Regente".

Los carabineros han asistido a naufragios salvados en las playas de Plata y Bonanza.

Este detalle parece indicar, que se salvaron más personas de las recogidas por los botes del vapor alemán "Elsa".

Escenas espantosas

Según dicen de Gibraltar, donde fueron conducidos los naufragos del "Martos", la embestida la recibió este vapor por la proa, abriéndose en el acto una enorme vía de agua.

Los camareros quedaron destruidos por dentro.

La lucha que se produjo entre los pasajeros y marineros, fué indescriptible.

Estos se vieron imposibilitados de maniobrar para arriar los botes, pues tenían que luchar con los pasajeros enloquecidos.

Cuando los botes alemanes llegaron, las luchas por ganarlos fueron titánicas.

Infinidad de personas cayeron al agua, heridas o arrojadas por los más forzados.

Un pasajero, que ha perdido a su

esposa y tres hijos, se halla como petrificado; no habla ni llora.

Otro recorre la población, llevando en brazos dos niños. Está como enloquecido. No atiende a nadie, tiene la cara espantada y no cesa de correr buscando a su esposa.

A más de las desgracias, se registran otras escenas emocionantes.

Relato de un naufragio

Uno de los naufragos ha dicho, que apenas se da cuenta de lo sucedido.

La noche de la catástrofe se acostó mareado en su litera y se durmió.

Algun tiempo después se despertó, al sentirse arrojado con violencia.

Al caer de la litera recibió un golpe en un hombro, que le produjo un fuerte dolor.

Desnudo, como se hallaba, subió a cubierta y se enteró de lo ocurrido.

Todo el mundo gritaba, demandando socorro.

La sirena del vapor aturda con sus toques. Al mismo tiempo se oía otra sirena de un barco que no veían los pasajeros del "Martos".

Este se balanceaba con gran violencia de popa a proa, oyéndose por este lado un ruido como de un torbellino de aguas.

El capitán, con serenidad pasmosa, daba gritos recomendando la calma, y ordenaba a los tripulantes que arriasen los botes.

Los marineros eran impotentes para contener a los pasajeros.

Muchísimos al ver llegar los botes del vapor alemán se arrojaban por las bordas de cabeza. Entre los que hicieron esto se cuenta una mujer, que se tiró al mar con un niño en brazos.

El capitán debió de ver perdido el barco, porque enseguida dejó de gritar calma y ordenó a grandes voces a los tripulantes que salvaran a los viajeros.

Yo, dijo el naufrago del cual es este relato, me encaramé en una lancha antes de que soltasen sus amarras y descendiese.

Cuando estubo en el mar sentí un montón de gente que me pisoteaba.

Desde este momento no puedo precisar lo que pasó en el mar.

Instantes después me vi a bordo del "Elsa".

Como estaba medio desnudo los marineros alemanes me envolvieron en una manta y me metieron en una litera de donde no salí hasta llegar a Gibraltar.

Cuando el "Martos" se hundió iba partido en dos mitades.

Desde el choque hasta que se hundió el barco, pasarian escasamente unos cuatro minutos.

Como la niebla era tan densa muchos botes salvados atropellaban y hundían a numerosos naufragos que luchaban con el agua.

El piloto del "Martos" Emilio Landabero afirma que a la hora del choque el mar estaba muy picado.

El vapor acababa de pararse y tocaba la sirena.

El "Elsa" se le echó encima a toda máquina.

Igual relato hace el maquinista Vicente Ferrer, que también se ha salvado.

Desde Valencia

Comunican de Valencia, que la empresa de los vapores corcos a África está abrumada por las peticiones de noticias sobre la catástrofe del "Martos".

Las autoridades y muchas personas de significación le han dado el pésame.

El "Martos" no estaba asegurado.

El capitán Cano fué muy joven grumete de barcos de vela. A los 19 años mandaba la goleta "Lister".

Se cuenta, que siendo capitán de un vapor y trabajando hacia la Habana, encontró cerca de Santiago una goleta en situación muy apurada. Le dió auxilio y la remolcó hasta el puerto.

Recientemente el Gobierno francés le regaló unos gemelos en prueba de agradecimiento por servicios prestados a la marina mercante francesa.

El capitán Cano mandaba el "Villarreal", cuando este barco naufragó en la playa de Nazaret.

Desde Huelva

Según informes de Huelva, el vapor "Martos" salió de aquel puerto el sábado a las doce de la noche, llevando 300 toneladas de carga general, 60 pasajeros de tercera y 4 de primera.

Estos eran los jóvenes don Antonio y don José Baus de 19 y 16 años respectivamente, hijos del vista primero de la Aduana de Huelva; don Francisco Quintero, teniente de libros del consignatario del "Martos" y el conocido comerciante don Luis Pons Pla.

El suceso ha causado gran impresión.

A la casa consignataria acuden millares de personas en demanda de detalles.

Se ha recibido en Huelva un telegrama diciendo, que de los pasajeros de primera, solo se ha salvado don Luis Pons.

Los jóvenes Baus, estudiaban para ingresar en la Academia de Ingenieros.

Se dirigían a Almería, para pasar una temporada con sus hermanos.

El padre es estimadísimo en Huelva. Todavía ignora la desgracia.

Otros relatos de la catástrofe

Desde Gibraltar transmiten nuevos relatos de la catástrofe, hechos por distintos supervivientes.

El comerciante D. Luis Pons Pla, se ha expresado en los siguientes términos:

"A la madrugada sentí ruido y me

asomé a la cámara, viéndola llena de pasajeros.

Regresé al camarote, me puse el pantalón y volví a salir, diciéndome entonces que habíamos tenido un abordaje y que el barco se hundía.

Se apagó la luz eléctrica y esto contribuyó a alarmarme más.

Traté de ganar las escaleras de cubierta, pero estaban bloqueadas por los pasajeros.

Los camareros me gritaron que no saliera, pero yo no hice caso y me abrí paso en aquella muralla humana.

Resbalé estando ya en cubierta y me agarré a la cadena del timón.

Viendo que el buque se inclinaba, me lancé al mar, alejándome a fuerza de brazos.

Aseguida se hundió el barco arrastrándose dos veces la fuerza de succión.

Al salir a flote vi que me rodeaban muchos dando gritos de socorro. Me separé, temiendo que se me abrazara alguno y pereciéramos los dos.

Nadé a la ventura sin noción del tiempo, hasta que tropecé con un fardo de corcho. Me agarré a él y en esta forma permanecí largo rato.

Noté detonaciones de cohetes y luces y grité enloquecido hasta que me recogió un bote alemán, que conducía el piloto Landabero.

Tengo erosiones en los brazos y en las piernas, pero me siento bien. Los amigos me agasajan.

Siento la muerte de los hermanos Baus, cuyo padre me encargó en Huelva que tuviera mucho cuidado con ellos.

Presenció escenas terribles. Una familia entera, formada por un señor anciano, su sobrina, tres nietas y un niño, todos ellos procedentes de América, se ahogaron.

Soy el único pasajero de primera que se ha salvado.

El capitán Cano, anciano y enfermo, pereció en el puente. Se negó a abandonar.

El pescador Juan Gómez Soto, que iba en el "Martos", ha hecho el siguiente relato:

"Dos horas después de haber salido de Cádiz, comenzó la cerrazón y la niebla. Llevábamos poca marcha y tocábamos continuamente la sirena.

Nosotros oímos la del barco alemán, aunque algo distante.

Al segundo toque al "Elsa" muy cerca, avanzando a toda máquina. Su proa nos embistió en un costado.

Permanecimos flotando tres minutos. Muchos cogimos tablas y otros objetos y los arrojamos al mar, donde estuvimos una hora gritando, pero el "Elsa" no nos veía.

Muchos subimos a este barco agarrándonos a los cabos que pendían de los costados.

Se dispararon cohetes, se encendieron luces de bengala y se echaron al mar varios botes.

A las seis de la mañana se despegó, y el "Elsa" hizo rumbo a Gibraltar.

Un individuo llamado Vicente Sans ha dicho, que nadaba hacia el "Elsa" cuando se le agarró a una perra uno de los naufragos, y a éste otros tres.

Formando una cadena los llevó al "Elsa". Vicente agarró un cabo y ascendió, subiéndolos a todos ellos.

El piloto Emilio Landabero cuenta el naufragio en esta forma:

"La cerrazón me obligó a llamar al capitán y acordamos tocar la sirena incesantemente y amenguar la marcha.

Oíamos las sirenas de otros buques que cruzaban el Estrecho.

Repentinamente sin poderlo evitar, se nos echó encima el "Elsa" a toda marcha sobre un costado, hundiendo el "Martos" rapidísimamente.

Es imposible dar los nombres de las víctimas.

Se ha perdido toda la documentación, no habiéndose salvado más que lo que cada cual llevaba puesto.

El segundo oficial no iba a bordo.

El capitán Carl Perfers, que manda el "Elsa", ha hecho estas manifestaciones:

"Mi barco es de la mitad del tonelaje del "Martos".

La niebla era espesa y marchábamos con pequeña velocidad, tocando sin cesar la sirena.

Repentinamente vi al "Martos", como a distancia de dos cuerpos de barco, que trataba de cruzarme por proa.

Inmediatamente di toda máquina atrás, pero era tarde; el "Martos" chocó con mi vapor, causándole averías en el primer tercio del muro de proa.

El "Martos" se hundió tan rápidamente, que me impidió organizar el salvamento.

Eché los botes y salvé a cuantos pude.

Si el "Elsa" hubiese marchado a toda máquina ambos barcos se hubieran hundido.

En el puerto están los barcos con las calderas encendidas para evitar cualquier choque.

Los pasajeros del vapor "Correo" dicen, que el barco ha hecho el viaje con gran lentitud por el peligro de chocar a causa de la niebla.

Por todas partes se oían sirenas y pitos, avisando el peligro.

Anaden, que oyeron voces que pedían auxilio, pero que nadie pudo prestarlo.

Creían que eran los naufragos del "Martos".

Después de esto, vieron al "Elsa" navegar a toda máquina, lleno de viajeros y ganar las costas españolas.

Llevaba en la proa dos grandes botes, producidos por el choque.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente.

fin próximo.

contado serie F.

contado serie E.

contado serie D.

contado serie C.

contado serie B.

contado serie A.

Amortizable 5 por 100.

serie F.

serie E.

serie D.

serie C.

serie B.

serie A.

4 por 100.

contado serie F.

contado serie E.

contado serie D.

contado serie C.

contado serie B.

contado serie A.

4 por 100 ext. español.

contado.

4 por 100 francés.

contado.

SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES

La suscripción de Obligaciones del Tesoro, ha ascendido hoy a 2.915.000 pesetas.

Con lo suscripto ayer, hace un total de 35.626.000 pesetas.

Liberales y reaccionarios

Madrid 17.

El clericalismo en los hospitales

"El Liberal" publica un artículo pidiendo explicaciones concretas por haberse arrojado a la calle al enfermo del hospital de la Princesa, Pablo González, a quien otro enfermo lo delató porque leía y comentaba una crónica de dicho periódico.

Termina el artículo con estas palabras: "Como no vengan pruebas fehacientes nos oírán hasta los sordos."

Las Justas católicas

Comunican de San Sebastián, que en Zamárraga se han reunido representaciones de las justas católicas de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Los remitidos facilitaron una nota oficial diciendo que habían adoptado acuerdos sobre importantes asuntos pendientes y respecto a otros para el porvenir.

Aunque se les interrogó, se negaron a dar más detalles de la reunión.

Federación de Juntas

Pedir
en los
Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Freres
á THUIR
GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)
♦ (France) ♦



VARORES CORREOS ESPAÑOLES
DE
Pinillos, Izquierdo y Comp.ª
CADIZ

SERVICIO CADA VEINTE DIAS, FIJO Y RAPIDO, PARA
Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALAS EN LAS PALMAS, RIO JANEIRO Y SANTOS

“CADIZ”

Saldrá del Puerto de Cádiz el día 25 de Agosto de 1910. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
El vapor llega el 24 y el pasajero que tenga su billete sacado, puede embarcarse ese mismo día. La empresa tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor.
Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ
Para más informes diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.—La carga debe estar al costado del vapor el 24.

Balneario de Archena

Reconocido su competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas; sirven también altamente para la eliminación del mercurio.
Temperatura extra-oficial de baños desde 1.ª de Julio al 31 de Agosto
Se hallan abiertos los grandes pabellones 1.ª y 3.ª. En el primero se concede un descuento de 25 por 100, sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 por 100, por abonos de 15 o más baños. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, con gran rebaja de precios y plazos desde 10 hasta 60 días.
Todos los servicios balnearios continúan como en la temporada oficial, permaneciendo al frente de los mismos su Médico Director el excelentísimo Sr. D. Marcial Toboada.
Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.
Aviso muy interesante: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles:
Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA.—Murcia (España).



VAPORES CORREOS FRANCESES
de la
Société Generale de transports maritimes
A VAPEUR
Servicio extraordinario con el magnifico vapor
FRANCE

Que saldrá del puerto de ALMERIA el día 19 de Agosto de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, con destino á
Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
con escalas en MALAGA y MADERA.
Las cámaras de este buque son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.
Para los de 3.ª clase comida á la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 17, o antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.,—Bulevar del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

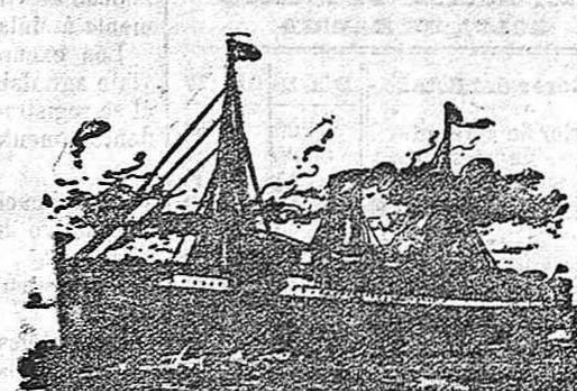
SIFON “PRANA” SPARKLETS
COMPRE V. UNO Y TENDRÁ UNA FÁBRICA DE REFRESCOS Y TODA CLASE DE BEBIDAS
:: GASEOSAS EN SU PROPIA CASA ::
POR SU PUREZA Y HIGIENE LOS MÉDICOS LO RECOMIENDAN EN TODO EL MUNDO, DEBIENDO TODA SEÑORA CUIDADOSA DE LOS INTERESES DE SU HOGAR ADQUIRIR UN
SIFON SPARKLET, litas. 675
CÁPSULAS 12 sifones > 160
Pídanse en Ferreterías, Bazaras, Farmacias, etc.
Representante: J. M. CASALS, Salmorán, 61.—BARCELONA.
Véndese en GRANADA: Ferreterías, Manuel del Saz, Mesones, 41, y Antonio González y C.ª, Principe, 2.



SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOSSES RECENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS FARMACIAS SOCIALES.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Basun (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderas en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Lizarra.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, de salida de vapor, y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.
La misma fábrica tiene un alacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.
Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador LA CONSTANCIA (Arayanes, 13 y 21.—Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gra Vía, 16, 2.ª.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.



EXPOSICION DE BUENOS AIRES

FIESTAS DEL CENTENARIO
VIAJES RAPIDOS EN LOS BUQUES
De la Compañía Austro-Americana
El nuevo y rápido trasatlántico
“LAURA”

de 10.400 toneladas y á dos hélices construido en 1907, saldrá del puerto de Almería el día 23 de Agosto de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro y Santos
Este buque tiene inmensos y espaciosos instalados para el pasaje de cámara, con departamentos para baños, aluminado y ventiladores eléctricos en los dormitorios. Lleva cocineros, camareros y camareras españolas.
La marcha de este buque es rapidísima, y provisto de telegrafía sin hilos y hace la travesía probablemente en 15 días, no obstante las escalas. Para los viajes de ida y vuelta con motivo de la Exposición se conceden rebajas de un 20 por 100 para pasaje de cámara.—Itinerario regular de las salidas cada veinte días del puerto de Almería y de retorno con igual intervalo y al mismo puerto.
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes, su Consignatario M. Berjón.—Boulevard del Principe, n.º 39.—ALMERIA

CARRILLO Y C.ª
ALHONDIGA, 11 y 13.—GRANADA

FABRICA en ATARFE
Primeras materias para ahonos:
Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
SUCURSALES:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga, 11 y 13.

Vapores correos franceses
DE LA
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de Pasajeros con destino
AL BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)
Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafos sin hilos, “FORMOSA” y “PAMPA”

“PAMPA”
Saldrá de Almería el 19 de Septiembre de 1910, y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª y 3.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están morteadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida á la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, o antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.,—Bulevar del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOSSES RECENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS FARMACIAS SOCIALES.

Vapor para Orán
El magnifico vapor español
TURIA
Sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en Comandita, Bulevar del Principe, 75.

Café Nervino Medicinal
DEL DOCTOR MORALES
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos.
Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.
En Granada, farmacia de A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

PAPEL DE FUMAR “ABADIE”
Pídanse en todas las expenditorias.
—REPRESENTANTE EN GRANADA—
D. JOSE XEBEZ RODRIGUEZ
MESONES, 33, 2.º

Farmacia y Droguería de San Gil
CONSULTA MÉDICA
y de enfermedades sifilíticas y venéreas.
Todos los días, de 12 á 2.

LA FRANCESA—Gran zapatería
Calzado de lujo, elegancia, solidez y precio económico.—Mesones, 51 y 53

Maderas
Hijos de Pedro Valls.—Málaga
Esmeril: Alameda Principal, núm. 11
Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del país.
Fabrica de aserrar maderas, calle Doctor Dávila, (antes Cuarteles), núm. 46.

Taller de mecánica y calderería
Vía.—Reparación de toda clase de Maquinaria Agrícola.—Calle del Duero, núm. 3, pasado el Puente de Castañeda.

La Alcantilla—Almacén de vinos y otros artículos de gran calidad.
—Barrica y Corro de Ginebra, 14.—Vinos, uva, aceitunas, pasas y refresco de todas clases.—Hay vinos de Oropesa y de la Costa, garra de uva.

LINEA de VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

“TINTORE”
Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán: los días 9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla: los días 10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Barcelona: los días 11, 19 y 29 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y C.ª Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Mercaderes, 39.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Gimenez S. en C. Paseo del Principe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.
OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Vendo á trapaso barbería en Maraca, calle Hornos, buena parroquia. Razón en dicho pueblo, Pedro Gutiérrez López.

Se venden varios muebles en buen uso, á precios reducidos, y una máquina de coser central, se hacen composiciones y se baratan muebles.—San Matías, 11.

Se traspasa por no poder atender uno de los tres locales en que están divididos los terrenos de la cortina de Fauencia, en término de Iznalloz. Informes y condiciones en Granada, calle del Puente de Castañeda, núm. 1, de 2 á 4 de la tarde.

Se venden dos mesas de billar, una de garras y otra de carambolas, con todos sus accesorios nuevos. Calle de San Matías núm. 29, darrán razón.

Amor de cría con leche fresca, para criar en su casa. Darrán razón en Churriana, Rinconada de Paso Daniel Montes

Brillantes REGENT
Acera del Casino, 15
Única ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, á dos pesetas cada joya, antes 5 pesetas. Acudid.—Después será tarde.—Enantes REGENT
Acera del Casino, 15.

Kuéspepes
Se admiten en su particular.
Mesones, 2, pral.

La Amadola—Refugio para el enfermo.
Nuevo establecimiento de baños, situado en la calle Alhondiga, núm. 5, ofrece al público un gran surtido en vinos, uva, aceitunas, pasas y refresco de todas clases.—Hay vinos de Oropesa y de la Costa, garra de uva.

Taller de mecánica y calderería
Vía.—Reparación de toda clase de Maquinaria Agrícola.—Calle del Duero, núm. 3, pasado el Puente de Castañeda.

La Alcantilla—Almacén de vinos y otros artículos de gran calidad.
—Barrica y Corro de Ginebra, 14.—Vinos, uva, aceitunas, pasas y refresco de todas clases.—Hay vinos de Oropesa y de la Costa, garra de uva.

La Alcantilla—Almacén de vinos y otros artículos de gran calidad.
—Barrica y Corro de Ginebra, 14.—Vinos, uva, aceitunas, pasas y refresco de todas clases.—Hay vinos de Oropesa y de la Costa, garra de uva.

LA CURACION DEL
VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA
sólo se ha conseguido con los muy conocidos
y MILAGROSOS
MEDICAMENTOS
COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran
CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR
Estrecheces uretrales.—Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical, y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-urarias su estado normal. Caja 5 pesetas.
MALES VENÉREOS—Purificación reciente ó crónica, goma miliar, flocos, etc., curación radical, milagrosa, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco 4 pesetas.
SÍFILIS—Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, de curativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria. Un frasco de Roob, 4 pesetas.
ANEMIA—Clorosis, Neutrofilia, Inspeptencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Kutos-Mascolino Costanzi. Frasco, 7 pesetas.
ELIXIR KUTOS-MASCOLINO COSTANZI, Frasco, 7 pesetas.
TOS—Bronquitis, Catarros, Curación radical, rápida y segura con el TOS Contrabax Grau Ynglada, Frasco 350 pesetas.
Puntos de venta: En las principales farmacias del mundo
AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU YNGLADA
Rambla del Centro, 30.—BARCELONA
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio Médico.
Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona

SULFURIL MONAL
VERDADERA SINTESIS DE LAS AGUAS MINERALES
Fábrica de sulfuros al paladar.
ACCIÓN RÁPIDA Y SEGURA EN LAS
AFECCIONES DE LA GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS
Laringitis, Bronquitis, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.
MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)

VAPORES CORREOS FRANCESES
de la
Société Generale de transports maritimes
A VAPEUR
SERVICIO EXTRAORDINARIO
con el magnifico vapor
“AQUITAINE”

que saldrá del puerto de Almería el 2 de Septiembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de 1.ª, 2.ª económica y en 3.ª clase, con destino á
Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
con escalas en Malaga y Las Palmas. Los camareros de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida á la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 31 Agosto, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus Consignatario: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.,—Bulevar del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

“La Vasco-Navarra”
SOCIEDAD DE SEGUROS Á PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
FUNDADA EN 1900
Autorizada por Reales Ordenes de 5 de Diciembre de 1900 y 8 de Julio de 1903
Depósitos legales efectuados y garantías 4.245.461,49 pesetas.
y reservas varias 3.939.405,46 pesetas.
Domicilio social, casa de su propiedad: Navas de Tolosa, 25.—PAMPLONA
Siniestros pagados desde su fundación. . . 3.939.405,46 pesetas.
Delegado en Granada, D. José Quintana.—Campillo, 38, 2.º

AUTOMÓVILES
A. G. Gaggan (Alemania). Especialidades.—Omnibus, Camiones, Motores industriales y para autos. Coches de turismo.
E. Z. de Mannheim (Alemania).—Los mejores coches de turismo.
Representante en España: ENRIQUE TRAUMANN.—Alcalá, 31, MADRID
Deposito de piezas de recambio, accesorios de todas clases, etc., etc.
Se facilitan proyectos y presupuestos para nuevas líneas industriales de transportes de viajeros y mercancías.

X. DE MONTEPIN
SU MAJESTAD EL DINERO
PRIMERA PARTE
LAS TRES HIJAS SIN DOTE

—Necesito—continuó el conde—que analáis una prueba más á las muchas de afecto que de vos tengo recibidas. Os habéis ofrecido y reclama vuestra palabra.
—Tenéis razón—replicó Roberto.—Acepto la misión que me confiáis. Y conociendo la impaciencia en que debe hallarse todo corazón enamorado, voy ahora mismo á hablar á mi suegro.
—¡Ah!—exclamó el conde con alegría.—¿Cómo agradeceréis?
—¡Pst! Ni una palabra—se apresuró á decir Roberto.—No me agradeceréis nada hasta que no conozcamos el éxito de mi comisión.
Toqué un timbre y dió orden de enganchar.
—Me acompañáis?—dijo á Raoul.
—No quisiera... Estaría violento mientras durase la conferencia con el señor Leroux.
—Es natural. Quedáis aquí hablando de Juana con Lazarene; compadeced á mis caballos.
Un cuarto de hora más tarde, el marqués de la Tour-du-Roy, guiando su coche, se perdió entre una nube

de polvo por el camino de Hojas Verdes.
XLVIII
Roberto encontró á su padre político fumando tranquilamente en su habitación, con el aire de un hombre verdaderamente aburrido.
—¿Venís solo?—preguntó.—¿Lazarene está buena?
—Tranquilizáos; la marquesa se halla perfectamente y os envía sus más carinosos recuerdos. No vengo como visita ni como de familia, sino como embajador.
—¡Embajador! ¿De qué potencia?—preguntó el antiguo banquero sonriendo.
—De nuestro vecino el señor conde de Gordes.
—¡Ojalá!—exclamó el señor Leroux sonriendo con aire de satisfacción.
—¡Vive Dios! Podéis dejar las cartas, porque he conocido vuestro juego.
—¿Qué creéis?
—Lo que todos sabemos. Que el conde de Gordes pretende casarse con Renée, y que vos venís á pedírmela en su nombre. Voy á llamar á Renée. Tendrá mucho gusto en contestaros, y puedo asegurar desde ahora que su respuesta no ha de ser negativa.
Y al decir esto, Leroux se dirigió hacia la puerta.
—¡Deteneos! ¿Qué vais á hacer?
—Estáis en un error...
—Entonces, ¿de qué se trata?
—Del matrimonio del conde Gor-

des; pero no con Renée; con Juana! El suegro del marqués dejó caer los brazos á lo largo del cuerpo, y tomando una expresión cómica de espanto, preguntó á su yerno:
—¿Pero esto es serio?
—Sí, señor.
—¿El conde piensa formalmente en casarse con Juana?... la Cenicienta de la casa?
—El conde la adora con pasión, y os pide su mano por mi conducto.
—Os confieso francamente—dijo Leroux cayendo desplomado en su asiento—que todo esto me parece un sueño. Estaba en la creencia de que el conde amaba á Renée; ella lo daba por seguro... Y de pronto... ¡Pata-plú!... Se quiere casar con la pequeña. La cosa me parece en extremo rara y extravagante... Hace reír á cualquiera.
—Juana—objetó el marqués—tiene ya diecisiete años.
—Es verdad... Pero... me extrañaría menos verla jugar á hacer comiditas con una muñeca. Y es preciso dar una contestación. Por supuesto, que de todos modos yo he de dar mi consentimiento... Hubiera querido mejor casar á Renée... Por su carácter... Por el deseo que tiene de encontrar un marido que cargue con ella... La pobre Juana es tan dócil... Pero puesto que yo no soy el llamado á elegir decidid al conde que le acepto por yerno. A lo que no me avengo es á comunicar la noticia á Renée. En el primer momento la va á tomar contra

mi. Esto es lo que debemos evitar. Yo me marchó á París; mi tranquilidad ante todo.
—¿No os parece acertado—propuso el marqués—consultar con Juana antes de tomar alguna determinación?
—Es indispensable. Bien pensado. Quizá no esté ahora en el castillo. Anda siempre de casa en casa visitando los pobres.
El señor Leroux salió de la habitación y volvió á entrar al poco rato acompañado de Juana. Venía la encantadora niña vestida con el modesto traje azul que ya conocemos y del que Renée se burlaba continuamente. La sencillez del vestido hacía resaltar más la belleza de la joven.
—Mi querido hermano—exclamó abrazando al señor de la Tour-du-Roy—no pensaba encontraros aquí. ¿Por qué no habéis traído á Lazarene?
—Lazarene estaba sin aviarse, y yo no podía demorar mi visita. Tenía que tratar de un asunto grave.
—¿Con mi padre?
—Con él y con vos.
—¿Un asunto grave comoigo?... Vos tenéis gana de broma.
—Ya veréis cómo no. Ante todo, respondedme á esta pregunta: ¿Qué pensáis del matrimonio?
—No se me ha ocurrido pensar en él. Ya formaré mi opinión más adelante, cuando tenga novio y me pida en matrimonio á mi padre.
—El llanto sobre el difunto—se apresuró á decir el marqués.—Ya es-

táis emitiendo vuestro juicio, porque ese novio ha aparecido y ha pedido vuestra mano hace cinco minutos.
La niña bajó la cabeza como para ocultar el encendido carmin que coloreaba sus mejillas. Luego alzó los ojos y se echó á reír.
—¡Qué tonta soy! Iba á tomar todo esto en serio.
—Pues no hay nada más serio, en efecto. He aquí el caso. Un joven á quien vuestro padre y yo apreciamos mucho, os profesa, desde el día que tuvo el placer de veros, un afecto tierno y profundo. Cree firmemente que si consentís en ser la compañera de su vida, su felicidad está asegurada para siempre. Yo soy aquí el intérprete de sus sentimientos... Y hasta su abogado si necesario fuese...
Juana fijó en Roberto sus hermosos ojos con inquietud mezclada de temor, y preguntó:
—¿Qué ha respondido mi padre?
—Que sí, salvo, naturalmente, vuestro parecer. Todo depende de vos... de vos sola.
—Y ese joven en cuyo nombre me hablais, ¿quién es?
—Raoul de Gordes.
Una sonrisa de satisfacción apareció entre los labios de Juana.
—Pero... ¿es verdad? ¿El conde de Gordes se quiere casar conmigo?
—Si consentís en ello... Teniendo entendido que vuestra negativa había de causarle un profundo pesar.
—En ese caso...
—Consentís, ¿no es cierto?

—Sí.
—Tú serás condese—exclamó el señor Leroux frotándose las manos—y millonaria.
—Enhorabuena. No me disgusta ser rica. El señor de Raoul parece buen sujeto; es más: estoy segura de que lo es. Con una fortuna como la suya, ¡cuánto bien podemos hacer! Al año de nuestro matrimonio no quedará un pobre en diez leguas á la redonda.
—En definitiva, querida hermana—preguntó el marqués—¿puedo llevar á Raoul la fausta nueva que aguarda impaciente?
—No hay inconveniente. Estoy decidida. El señor de Raoul me agrada... Ha dado quinientos francos al carpintero que el otro día se cayó del andamio. Tenemos el mismo modo de pensar...
Conseguido el asentimiento de la novia y del padre, no faltaba más que prevenir á Renée para sufrir la triste decepción que se le preparaba. Roberto deseaba salir del compromiso cuanto antes, y quedó solo en el gabinete de Leroux aguardando á Renée, avisada por su padre de que el marqués deseaba hablarla.
—¿Qué será?—pensaba.—La misteriosa rival que me atormenta quizá no exista más que en mi imaginación. Raoul luchaba con sus recuerdos... Se ha decidido, y Roberto viene á hablarme de él. ¡Ah! Si llego á ser su esposa, ha de pagarme caro lo mucho que me hace sufrir.
La cara del marqués le dió mala

espina. Este se hallaba recostado sobre un mueble en actitud conpungida, según convenia á las circunstancias.
—¡Renée de mi alma!—dijo con melancólico acento, haciéndola sentar cerca de sí.—Yo adquirí en Venecia el convencimiento de que alguna vez había pasado por vuestra imaginación, como cosa factible, la idea de un enlace con el conde Raoul de Gordes.
—Es cierto—dijo, por decir algo, Renée, que miraba con recelo á su cuñado.
—Y bien podéis decir—continuó Roberto—que la corona condal no se colocaría nunca sobre una frente tan hermosa si el señor de Gordes consistiera en ello.
—¿Sabéis algo?
—Se que ha pedido la mano de una joven, que le ha sido otorgada, y que su matrimonio es cosa hecha.
—¡Se casa!—balbuceó; y una palidez mortal cubrió el rostro de Renée.
—Sí.
—¿Qué le vamos á hacer?—dijo reprimiendo la ira.—Es libre. Su dinero y su fortuna me pudieran ilusionar por un momento; pero, creedme, no le amaba. Era cuestión de conveniencia. Mi corazón estaba completamente tranquilo. Podéis hablarme sin reparo. Y ¿cómo quise se casa?
—Con Juana—contestó el marqués pronunciando débilmente este nombre.
Renée tembló de pies á cabeza.
—¡Juana!—repitió.—¿Qué Juana?
—Juana, vuestra hermana.